



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.**

*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

Santo Domingo, D. N.  
31 de julio de 2019

**Mantenimiento de Alerta  
3:30 pm**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín de la 1:00 pm del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que la incidencia de una vaguada y los remanentes nubosos dejados por la onda tropical estarán incrementando la nubosidad y generando aguaceros que pueden ser moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento aisladas concentradas hacia las regiones: este, noreste, sureste, cordillera central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **mantiene el nivel de Alerta verde** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias:

**Provincias en Alerta:**

VERDE	
La Vega	Monte Plata
Monseñor Nouel	Duarte
San Cristóbal	Hato Mayor
Sánchez Ramírez	EL Seibo
María Trinidad Sánchez	Samaná
Total :10	

**Se discontinúa el nivel de alerta VERDE para: Gran Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Altagracia**

**ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION**

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del **Tel: 809-472-0909 , \*462 de la OPTIC.**
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA  
General de Brigada Abogado, E.R.D.  
Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**